

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ANÁLISIS DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE ÚNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1088930

OBJETO: 00425/ISE/2024/AL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.AL056-S1-PARTALOA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 14.690,16 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0,00 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 14.690,16 €

VALOR ESTIMADO: 17.628,19 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ

FRANCISCO BLANES ESCAMILLA

En ALMERIA, siendo las 10:00 horas del día 10 de diciembre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación se informa que la fecha límite de presentación de subsanaciones fue el día 05/12/2024 a las 19:55 horas.

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida en tiempo y forma, a través de la Plataforma de Contratación SIREC las siguientes personas licitadoras:

RUTA	Entidad
AL056-S1-PARTALOA	B70846886 - TAXI ARBOLEAS LORENZO SOCIEDAD LIMITADA
AL056-S1-PARTALOA	B04519500 - PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerase CORRECTA la documentación, a:

RUTA	Entidad
AL056-S1-PARTALOA	B04519500 - PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FRANCISCO BLANES ESCAMILLA

10/12/2024

EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmLUZ4CTMWESYQSA2F8TDM46VE

PÁG. 1/2



En relación a la documentación presentada por TAXI ARBOLEAS LORENZO SOCIEDAD LIMITADA, indicar que no se considera correcta, ya que sólo ha presentado una solicitud de ampliación de plazo sin aportar la documentación requerida, por lo que no se considera correctamente subsanada la documentación del sobre único.

La Unidad Técnica propone la exclusión de la licitadora TAXI ARBOLEAS LORENZO SOCIEDAD LIMITADA.

Indicar al respecto que no procede la ampliación de plazo, al tratarse de un procedimiento de concurrencia competitiva.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, la oferta no es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

RUTA	Entidad	PUNTOS CALIDAD MEDIOS	PUNTOS ACCESIBILIDAD MEDIOS MATERIALES	PUNTOS SEGURIDAD MEDIOS MATERIALES	PUNTOS CONTROL DE FLOTA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	TOTAL PUNTOS
AL056-S1-PARTALOA	B04519500 - PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA	15	0	0	10	45	70

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a la empresa B04519500 - PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **siete días hábiles** siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO BLANES ESCAMILLA	10/12/2024	
	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUZ4CTMWESYQASA2F8TDM46VE	PÁG. 2/2	